

## COMUNICADO DE PRENSA

*Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua 024  
Chihuahua, Chih., a 1 de octubre del 2025*

### **Impulsa Estado la justicia laboral con la ratificación de conciliadores**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y del Centro de Conciliación Laboral (Cclchih) efectuó la ceremonia de Entrega de Nombramientos a Personas Conciliadoras Ratificadas.

El acto se efectuó durante la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, donde el titular de la STPS, Diódoro Siller Argüello, dijo que esta ratificación representa la renovación del compromiso de garantizar certeza jurídica a las y los chihuahuenses.

De octubre de 2022 a la fecha se ha atendido a más de 250 mil personas y se establecieron 70 mil convenios que generaron una derrama económica cercana a los 4 mil 800 millones de pesos, en beneficio de las y los trabajadores.

Estos resultados significan una tasa de conciliación del 88.35 por ciento, que colocan al estado en el segundo lugar a nivel nacional en este rubro.

Siller Argüello dijo que en la entidad la certidumbre legal es la base sobre la cual deben construirse los procesos, en los cuales diariamente se trabaja en brindar soluciones efectivas, rápidas y transparentes.

A su vez, el director general del Cclchih reconoció la visión y liderazgo de las autoridades estatales, al apostar por la conciliación como herramienta para fomentar el diálogo laboral y hacer de Chihuahua un estado competitivo y atractivo para la inversión.

En el evento se reconoció a las y los conciliadores que concluyeron su proceso de ratificación, que contempla la evaluación de desempeño, conocimientos teóricos y habilidades prácticas.

Este mecanismo propio del Servicio Profesional de Carrera, garantiza la permanencia del personal más calificado y fortalece la mejora continua.